

H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P261 - Evitar respirar los vapores/el humo/el gas.

P273 - Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.

P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección.

P309+P311 - EN CASO DE exposición o si se encuentra mal: llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

P391 - Recoger el vertido.

P501 - Elimínese el contenido/el recipiente en los puntos de recepción del sistema integrado de gestión (SIGFITO).

EUH401: A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE:

Primeros auxilios:

Retire a la persona de la zona contaminada.

Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada.

Lave ojos y piel con abundante agua al menos durante 15 minutos, no olvide retirar las lentillas.

Lave la piel con abundante agua y jabón, sin frotar.

No administre nada por vía oral.

En caso de ingestión, NO provoque el vómito.

Mantenga al paciente en reposo.

Conserve la temperatura corporal.

Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.

Valorar la realización de endoscopia digestiva

Control hidroelectrico

Controle la tensión arterial

Riesgo de alteraciones hepáticas y renales

Contraindicaciones: jarabe de ipecacuana

Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.

Traslade al intoxicado a un centro hospitalario y, siempre que sea posible, lleve la etiqueta o el envase.

Realizar tratamiento sintomático

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO

EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA. Teléfono 915620420.

Mitigación de riesgos durante la manipulación

El aplicador deberá utilizar guantes de protección química en la mezcla / carga, aplicación, manejo y limpieza del equipo, en las aplicaciones en alfalfa, patata, tomate, zanahoria, y soja se utiliza mascarillas FFP2SL o P2 en la mezcla/carga y además en alfalfa, patata y tomate se utilizará ropa de protección tipo 3 o 4 durante la aplicación y limpieza del equipo.

No entrar en el cultivo hasta que el producto esté seco.

Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Mitigación de riesgos medioambientales

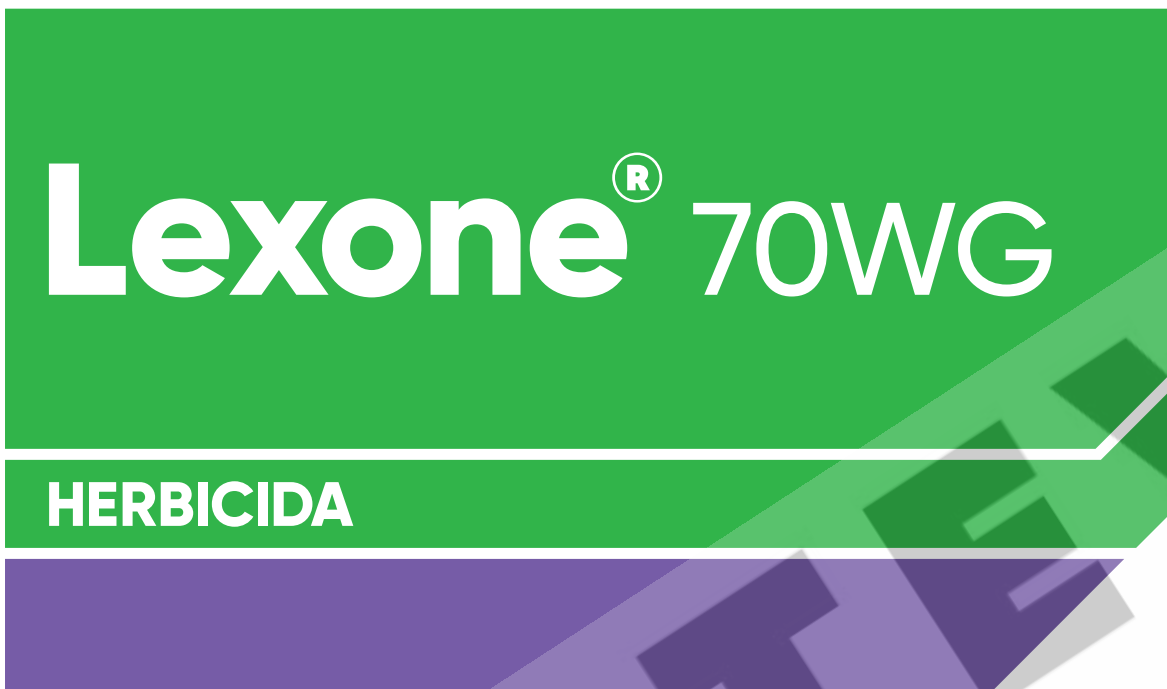
SPe3 - Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad con cubierta vegetal de 5 metros en cereales, 10 metros en zanahoria y soja y 20 metros en patata, tomate y alfalfa, hasta las masas de agua superficial.

SPe3 - Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 metros en cereales, 10 metros en zanahoria y soja y 15 metros en patata, tomate y alfalfa, hasta la zona no cultivada.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON SU PRODUCTO NI CON SU ENVASE (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítase la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o caminos).

GESTIÓN DE ENVASES:

Entregar los envases vacíos o residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por el sistema integrado de gestión SIGFITO.



Granulado dispersable en agua (WG)

Composición: Metribuzina 70% p/p (700 g/kg)

Clasificación del modo de acción de las sustancias activas según HRAC:

GRUPO	5	HERBICIDA
-------	---	-----------

**ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO, LEER DETENIDAMENTE LA ETIQUETA
USO RESERVADO A AGRICULTORES Y APLICADORES PROFESIONALES**

Inscrito en el R.O.P.M.F. con el nº 24035

UFI: 01W1-S22F-7007-04GX

Registrado por: **ADAMA Agriculture España, S.A.**
C/ Príncipe de Vergara, 110 - 5ª planta
28002 Madrid -Tel.: 91 585 23 80

Distribuido por: **Corteva Agriscience Spain S.L.U.**
Campus Tecnológico Corteva Agriscience
Carretera de Sevilla-Cazalla (C-433), km 4,6
41309 La Rinconada (Sevilla)
Tel.: 954 29 83 00 – www.corteva.es

™ Marcas registradas de Corteva Agriscience y de sus compañías afiliadas

Lote y fecha de fabricación:
Ver parte inferior del envase.

CONTENIDO NETO: 500 G e

APLICACIONES AUTORIZADAS

Alfalfa, tomate, patata, cebada de ciclo largo y trigo de ciclo largo, soja y zanahoria para el control de malas hierbas dicotiledóneas anuales y monocotiledóneas anuales en preemergencia o postemergencia temprana. Aplicar al suelo en pulverización a baja presión, en cultivos al aire libre, diluyendo la dosis en 200-500 litros de caldo/ha, en una aplicación por campaña.

DOSIS Y MODO DE EMPLEO

Alfalfa: dosificar a razón de 0,75 Kg/ha durante el reposo invernal, antes de la brotación, en cultivos de más de 2 años.

Tomate: aplicar en preplantación o en postemergencia, cuando ya esté bien enraizado a una dosis de 0,5-0,75 Kg/ha. En caso de siembra directa, aplicar en preemergencia, inmediatamente después de la siembra.

Patata: aplicar en preemergencia del cultivo a una dosis de 0,75 Kg/ha o en post-emergencia a una dosis de 0,3 Kg/ha.

Cebada de ciclo largo (de invierno) y trigo de ciclo largo (de invierno): aplicar en preemergencia o postemergencia del cultivo a partir del estado de 3 hojas a una dosis de 100 g/ha.

Soja: aplicar en preemergencia del cultivo a una dosis de 250-350 g/ha.

Zanahoria: aplicar en postemergencia del cultivo a una dosis de 250 - 350 g/ha.

OBSERVACIONES

En patata se puede utilizar en las siguientes variedades: Desirée, King Edward, Red Pontiac, Kennebec, Arran Banner, Royal Kidney, Etoile de León, Palogán, Claudia, Herder y Ostara. No utilizar en Jaeria.

Cuando se aplica en preemergencia el suelo debe estar suficientemente húmedo o habiéndose producido una lluvia ligera. Si los días son muy calurosos, retrasar la aplicación hasta el atardecer.

No utilizar en suelos muy arenosos o que contengan menos del 2% de materia orgánica.

PRECAUCIONES

En suelos pedregosos hay riesgo de producir daños al cultivo, especialmente, si acontece una lluvia fuerte después de la aplicación.

En suelos con alto contenido en materia orgánica la acción remanente del producto puede verse reducida.

Algunas variedades de cultivos autorizados, pueden ser sensibles al tratamiento de postemergencia, si éstos se encuentran debilitados.

No es aconsejable realizar mezclas altamente concentradas ni mezclar con fertilizantes.

El equipo de pulverización no debe presentar restos de otros preparados, y en particular restos de herbicidas hormonales.

No verter el caldo sobrante de pulverización en las cercanías de plantas cultivadas y evitar la contaminación de aguas.

No cultivar especies sensibles hasta pasados 4 meses desde la aplicación del herbicida; se consideran cultivos sensibles: apio, cebolla, cucurbitáceas, fresa, girasol, guisante, judía, lino, maíz, remolacha, tabaco, batata, crucíferas, frutales, platanera y vid.

PLAZO DE SEGURIDAD

Zanahoria: 60 días

Resto de cultivos: no procede

NOTA

Las recomendaciones e información que facilitamos, son fruto de amplios y rigurosos ensayos y estudios. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc.). La compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta. Para cualquier consulta diríjase a nuestro Servicio Técnico."

5593231 BAG 2303 - SPAIN

Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.